

Revista quincenal de ciencias médicas.

Se publica los días 10 y 25 de cada mes.

FUNDADOR: DON ZACARIAS GRANDE AMBROSIO

DIRECTOR: DON DIONISIO GOMEZ REPISO

## MUEBLES

Para novias

Preciosos dormitorios estilo inglés compuesto de elegantísima cama con *somier* de primera, magnífico armario de dos lunas biseladas; encantador lavabo de depósito grande con luna también biselada y dos preciosas mesas de noche; al inverosímil precio de 500 pesetas. Todo garantizado.

¡Lo mejor de Salamanca en competencia con lo peor de Madrid!

No viéndolo, imposible de creer

### HIGINIO GOMEZ

agente exclusivo en esta plaza del maravilloso **Autokinés** (*somier* transformable patentado).

Único en el mundo que sirve de cama y se convierte instantáneamente en chaise-longue, butaca, mesa, atril o vehículo.

SAN PABLO, 33 (frente a la Diputación)

## ENFERMEDADES DE LA VISTA

### CLINICA

DE LOS DOCTORES

## Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, núm. 9

SALAMANCA

Consulta: de once a una  
y de cuatro a seis.

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL Dr. DIEZ RODRIGUEZ

Calle del Jesús, número 18.—SALAMANCA

### CIRUGÍA GENERAL Y GINECOLÓGICA

Instrumental moderno para la práctica de toda clase de operaciones con arreglo a los actuales progresos científicos.—Habitaciones amplias, cómodas e higiénicas de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clases.—Examen Médico.—Asistencia esmerada.

Para detalles dirigirse al Director:

Dr. D. Francisco Díez Rodríguez.—SALAMANCA



# CONSULTA

de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el  
Gabinete Odontológico de

**LUDEÑA**

PLAZA MAYOR, 15, PRINCIPAL

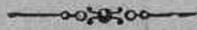


CONSULTORIO MÉDICO -- QUIRÚRGICO

Dirigido por el

**DR. D. CLODOALDO GARCÍA MUÑOZ**

CATEDRÁTICO DE CIRUGIA



HONORARIOS MÓDICOS

Martes, jueves y sábados gratis a los pobres.

San Pablo, 20. — SALAMANCA



**PELADA**



Con el LICOR CONTRA  
LA CALVICIE DE HEREDIA se cura radicalmente y en  
pocos días todas las calvas que  
tengan por origen la existen-  
cias de un parásito.

**Farmacia de HEREDIA**

SALAMANCA

**J. LEON ARIAS**

**DENTISTA**

Calle de Toro, núm. 2. (hoy Doctor Riesco), entrada  
por el arco de la Plaza Mayor.



# EL RESUMEN

## Precios de suscripción:

En Salamanca, trimestre 1 ptas.  
 » » semestre 2 »  
 » » año 4 »  
 Fuera de esta, trimestre 1'25 »  
 » » semestre 2'50 »  
 » » año 5 »

## Los pagos adelantados.

Revista quincenal de ciencias médicas.

Se publica los días 10 y 25 de cada mes

Fundador: Don Zacarías Grande Ambrosio.

Director: Don Dionisio Gómez Repiso.

Dirección, Redacción y Administración, San Pablo, 20, pral.

## Tarifa de anuncios:

Plana entera trimestre 30 ptas.  
 Media plana » 15 »  
 Tercio de » » 10 »  
 Sexto de » » 5 »  
 Primera plana y en las de texto una mitad mas.

## SUMARIO

SECCIÓN CIENTÍFICA.—Síndrome de Raynaud con osteopatía en el curso de la tuberculosis pulmonar, por *M. Kattury*, traducción del *Dr. Favonius*, (Conclusión).—Estudio de los niños atrasados, por *D. Manuel Pont Gas*, (Continuación).—SECCIÓN LITERARIA.—La vacuna, cuento, por *D. Joaquín Calama Sanz*.—SECCIÓN PROFESIONAL.—Movimiento de población.—Varias.—Formulario Novísimo.—De aquí y de allá.—Vacantes.—Biblioteca del RESUMEN, etc. etc.

## SECCION CIENTIFICA

**Síndrome de Raynaud con osteopatía, en el curso de la tuberculosis pulmonar, por M. Rattury, profesor agregado, traducido del francés expresamente para esta revista por el doctor Favonius.**

(Conclusión)

¿Los trastornos tróficos de esta enferma (alteraciones de las uñas, reabsorción progresiva de las falanges) son simplemente la consecuencia de estas crisis de asfisia a las cuales ella ha sido sometida? La sucesión de las lesiones, ya lo he dicho, se resume así: deformación inicial de los dedos en palillo de tambor, crisis sincopales y asfíticas, ulceraciones gangresonas y su curación, y en fin reabsorción ósea progresiva. Estos trastornos tróficos óseos no acompañan habitualmente al síndrome de Raynaud, y en cuanto a la flexión de los últimos dedos, depende de un proceso osteopático y de una degeneración fibrosa articular.

¿Cuál es entonces la verdadera causa de estas lesiones?

Si hubiésemos podido examinar esta enferma hace quince días, la observación de las ulcera-

ciones átonas y supurantes de sus dedos os hubieran hecho sospechar una siringomielia. Ya conocéis los panadizos analgésicos que en esta enfermedad aparecen en la extremidad de los dedos bajo la forma de ulceraciones sangrantes. Los sufrimientos experimentados por esta enferma, hacen desechar la idea de una siringomielia o una enfermedad de Morvan, en las cuales las heridas digitales son indoloras; por otra parte, y esto es de capital importancia, aquí no existe ningún trastorno de la sensibilidad objetiva en nuestra enferma.

La deformación hipertrófica de la porción terminal de los pulgares no se presenta solo en los bacilares del pulmón, los dilatados de los bronquios y hasta en algunas intoxicaciones y antointoxicaciones, como en las nefritis crónicas, en los cardiacos, y las afecciones biliares, según lo ha demostrado el profesor Gilbert y Lerebonllet; el profesor Pierre Marie la ha encontrado también en los sujetos atacados de cianosis congénitas.

Para explicar el origen de estas osteitis tributarias de causas tan diferentes como las que acaban de ser consignadas (causas infecciosas y tóxicas) se atribuyen clínicamente a trastornos circulatorios que determinan el éxtasis de



los dedos, y por ello la tumefacción progresiva de las extremidades óseas.

Por otro lado el síndrome de Raynaud fué atribuído a una hiperescitabilidad de la médula o a una vaso constricción de las arterias periféricas. Este síndrome se puede comparar como lo hace Debove y Gilbert, al signo del dedo muerto del primer estadio de las nefritis crónicas y que se observa también en el curso de infecciones, de piréxias, autointoxicaciones e intoxicaciones, y muy principalmente de la intoxicación oxicarbonada.

En el caso que nos ocupa ¿a qué etiología la podremos atribuir?

Nuestra enferma, de 45 años de edad, es atacada de una bacilosis pulmonar de las más evidentes cuyo principio parece remontarse a hace siete años, afección de evolución lenta, que ha determinado la producción de dos cavernas (una en cada pulmón), y hace un año y medio que se ve atacada de una laringitis tuberculosa de las más acentuadas, no habiéndose podido revelar en ella ninguna alteración renal, cardíaca etc., ni ningún vestigio de especificidad.

La bacilosis pulmonar es susceptible en todos sus períodos, y más todavía en el de cavernas, de producir la deformación digital hipocrática y osteopatías, sin embargo, en esta eventualidad, no se presentan los trastornos tróficos (ulceraciones, gangrenas cutáneas, etc.), las cuales se han presentado aquí.

Entonces la bacilosis pulmonar ¿es susceptible de provocar todos los desórdenes que yo he enumerado.

De la misma manera que ella determina el reumatismo articular fibroso, de la misma manera ella es capaz de provocar lesiones no específicas de osteitis, representadas aquí por esas escrescencias en coliflor que asientan en la base de los auriculares, y muy especialmente las flexiones y anquilosis.

La hipertrofia y la reabsorción ósea, gangrena cutánea y atrofia ungueal son otras tantas lesiones que me parecen deben ser atribuidas a la bacilosis pulmonar de nuestra enferma. Las reabsorciones de toxinas (específicas o secundarias) que se efectúan al nivel de las dos cavernas son suficientes para suscitar irritaciones vasculares o nerviosas que esplican perfectamente los hechos observados.

De esta lección retened un hecho que revis-

te excepcional importancia bajo el punto de vista práctico, y es, que la tuberculosis pulmonar puede determinar trastornos tróficos de los dedos, y dar lugar muy claramente al síndrome de Raynaud y a osteopatías o a reabsorciones óseas.

(De *La Clinique*).

---

## PÁGINAS AJENAS

### Estudio de los niños atrasados

por D. Manuel Pont Gas

Alumno del Dr. Martínez Vargas, en Barcelona.

(Continuación)

Las anomalías sensoriales afectan, ya los órganos de los sentidos, ya la manera como los individuos interpretan la sensación. En ambos casos se encuentran, como siempre, el atraso y la perversión.

Por lo que a la vista se refiere, las anomalías interesan los anexos del ojo: los párpados, cuya hendidura palpebral está dispuesta oblicuamente, como en los mongólicos; o que presentan una membrana accesoria (epicanthus); las glándulas lagrimales, que están en hipofunción (son muchos los atrasados que lloran sin verter lágrimas); los músculos motores, a quienes falta la coordinación, o que presentan contracturas pasajeras (estrabismo y nystagmus intermitentes).

La exoftalmía es frecuente. Las anomalías que interesan al ojo pueden existir en todas las membranas, principalmente si hay detención en su evolución (coloboma, por ejemplo).

Por parte de la retina, además de las atrofonías incurables, se observa distrofia papilar por falta de vascularización, lo que produce una ceguera pasajera durante los primeros meses de la vida del niño,

El iris es anormal por falta de pigmentación y por la incoherencia de los músculos que lo animan, produciendo reacciones paradójicas de las pupilas: pupila perezosa, dilatada o contracturada, privada de reflejos, sin que exista una lesión cerebral que lo explique.

En muchos de estos niños atrasados el ojo está mortecino, la mirada es vaja, sin expresión, sin vida. Otras veces, por el contrario, los ojos

son demasiado brillantes, la mirada excesivamente viva, muy penetrante o demasiado fija.

Los vicios de refracción y la discromatopsia son también frecuentes.

Las perversiones de la interpretación son muy numerosas: la mayoría de estos niños no pueden distinguir los colores, evaluar las distancias y las dimensiones de los objetos.

El *oído* es anormal en el sentido de que el aparato auditivo es incompleto (ausencia de un huesecillo, deformación del tímpano, atrofia de los órganos de Corti), y consiguientemente, la facultad auditiva está disminuída. La sordera obedece también a otra causa: la presencia de vegetaciones adenoides en la faringe, principalmente al nivel de la fosita de Rosenmüller, que obstruyen los pabellones de las trompas de Eustaquio.

En cambio, muchos atrasados presentan hiperacusia y son muy aficionados a la música.

No hablaremos de las deformaciones del pabellón, pues son muy conocidas: dimensiones exageradas, modo de implantación, distrofias de los lóbulos y del tubérculo de Darwin, etc.

El gusto presenta también numerosas anomalías. La atrofia de las papilas explica el por qué algunos individuos son incapaces de diferenciar manjares diferentes. Las perversiones son frecuentes (sala ciudad).

El olfato tienen también sus anomalías. Sin hablar de las distrofias externas de la nariz, que con la boca abierta, resultado de una respiración defectuosa por la nariz, completan el retrato de un atrasado, hay que mencionar las anomalías internas (deformaciones o hipertrofia del tabique, ausencia de una fosa nasal, etc.)

En algunos el olfato está muy disminuído; en otro, en cambio, está muy desarrollado (los que tienen la costumbre de oler siempre); y en muchos casos se observan también signos de perversión en la interpretación de la sensación.

A las anomalías del tacto se refiere el estudio de la mano. Las manos de los atrasados presentan tipos variados: manos largas y afiladas, manos cortas y gruesas, manos de idiotas, manos rugosas y violáceas, manos cuadradas, manos en tridente, manos de antropoide, etc. Las manos de los invertidos sexuales hombres son a menudo idénticas a las de mujer (índice más largo que el anular).

Al igual que para los otros sentidos, se observa atraso y perversión: ausencia de sensibili-

dad (quemaduras frecuentes), imposibilidad de reconocer la forma de ciertos objetos (ausencia de noción de relieve) o la consistencia de ciertas telas, dificultad para diferenciar el frío del calor en un punto dado, prensión difícil, torpeza, etc.

Conviene hacer notar que una deficiencia sensorial viene generalmente compensada por el desarrollo extraordinario de otro sentido.

A menudo los atrasados tienen alucinaciones sensoriales.

En resumen, es muy difícil establecer una clasificación de los niños atrasados fundadas en sus anomalías sensoriales, porque las perversiones de los sentidos se encuentran también en los individuos completamente normales. Las anomalías sensoriales, a menos de ser completas (ciegos y sordomudos), no son más que el complemento del atraso somático e intelectual.

El diagnóstico de atraso infantil no es muy difícil. La evolución del retardo es más delicada, pero más difícil es aún el diagnóstico de la causa. El atraso, ¿es de origen cerebral, o endocrino?

Si es de origen cerebral, las lesiones son extensas. ¿Cabe esperar suplencias?

Es, pues, necesario rodearse de datos precisos sobre la evolución del sujeto,

¿Nació a término? ¿Era normal al nacer? ¿Ha presentado síntomas de meningismo? Fecha de la detención. ¿Cuándo a hablar y a andar? Tratándose de un individuo de más edad, preguntaremos cuándo apareció la pubertad, a consecuencia de qué incidente se observó una detención en el desarrollo corporal intelectual.

A menudo faltan los datos, y el médico queda reducido a meras suposiciones. Los padres, cuyo amor es ciego, no se han dado cuenta del estado de su hijo, o no recuerdan la fecha de la aparición de los trastornos.

Podremos fundarnos en el estado de pulso, de la presión arterial, en el examen de la orina, en la radiografía de los huesos, etc.; pero no todo da certidumbre. Únicamente el tratamiento opoterápico y medicamentoso combinado, verdadera piedra de toque, nos guiará por los resultados que nos proporcione. Falla en los casos de lesión cerebral pura, es decir, en los casos de atraso atrófico; pero en cambio produce modificaciones notables en las formas mixtas distróficas.

El tratamiento de los atrasados distróficos descansa en lo que nos indica el examen.

Son individuos intoxicados que, retencionistas o desmineralizados, tienen anemia, hiperleucocitosis y una hipotensión arterial habitual. Estas particularidades son la regla, cualquiera que sea la dominante del atraso (somático o psíquico).

Estados diferentes *a priori* dependen, pues, de las mismas causas. Por esta razón, el tratamiento que recomendamos da resultados en casos muy variados por sus manifestaciones.

No hablaremos del tratamiento profiláctico, pues se desprende de las causas de atraso que hemos indicado; pero insistiremos en la importancia de la vulgarización de la puericultura en la primera edad.

El tratamiento efectivo debe ir precedido de la ablación de las vegetaciones adenoides que constituyen una dificultad para la respiración y para la hematosi, y que, además, por ser órganos linfoides, entretienen la hiperleucocitosis. Procederemos al examen de los ojos, y exigiremos llevar lentes a todo individuo que presente la menor anomalía de refracción que, no corregida, entretiene el atraso.

La alimentación será sana y suficiente; se tratará el estreñimiento. El sueño y el reposo en cama serán de muchas horas.

La cura comprende la remineralización, que se obtendrá con los glicerofosfatos de cal, sosa, potasa, magnesia, hierro, que se fijarán y transformarán en el organismo por medio de la opoterapia endocrina.

Dos medios de acción debemos esperar de la opoterapia endocrina.

- 1.º Una acción general, producida por el cuerpo tiroideo.
- 2.º Una acción especial, producidas por cada una de las endocrinas en particular.

La acción general del cuerpo tiroideo es innegable, porque esta glándula, verdadero sol del organismo, posee una acción excitomotriz sobre toda la economía, activando todas las secreciones externas e internas dormidas.

Pero, si hay hipofunción total o casi total de otra endocrina, además del tiroideo (hipófisis, suprarrenal, glándulas genitales, cosa habitual en los niños atrasados), opoterapia tiroidea es importante para excitar la secreción de un órgano casi destruido o ausente. Para obtener un resultado debemos dirigirnos a otros extractos endocrinos extraídos de animales (carnero, cer-

do, toro) cuya administración reclama una técnica especial.

Los extractos endocrinos deben ser administrados a pequeñas dosis (de 0,02 a 0,05 gramos al día para todos los extractos, excepto el genital, que se administra a la dosis de 0,10 gramos).

Deben ser asociados o alterados con frecuencia.

El mejor modo de administración es la vía intramuscular (extractos glicerinados preparados en frío por maceración y expresión). La vía gástrica solamente se empleará cuando no quede otro recurso.

Solamente deben emplearse los extractos totales y no los preparados, que no contienen más que los principios activos.

El tratamiento dura ordinariamente algunos meses, y aun años. Se instituirá por series de veinte a treinta días, con intervalos de quince a veinte.

Con las dosis que indicamos no son de temer los accidentes. Se auscultará frecuentemente el corazón. Las inyecciones serán casi indoloras, y no deben producir abscesos si se han practicado profundamente, y si el extracto ha sido preparado en un laboratorio serio.

El tratamiento opoterápico endocrino se completará con la opoterapia hepática y esplénica, en las formas graves de desnutrición, con la opoterapia medular (médula ósea fresca de buey, que se extiende sobre un trozo de pan) con la absorción de extractos de hígados de bacalao, baños salados, baños de Warech, fricciones alcohólicas. También prescribiremos el masaje general y la gimnasia, porque su acción estimulante y sedante es una gran coadyuvante del tratamiento. De paso diremos que, cualquiera que sea el grado de agitación e inestabilidad, desaconsejamos el bromuro en cualquier forma; porque si bien es verdad que calma momentáneamente, disminuye, en cambio, por mucho tiempo las facultades cerebrales.

¿Cómo explicar la acción de la opoterapia endocrina asociada? Su acción es evidentemente substitutiva, obrando dicha medicación por suplencia o por antagonismo.

(Concluirá).

Se advierte por última vez a los señores suscriptores de fuera de la provincia que se hallen en descubierto con esta administración por adeudar dos o más trimestres que procuren ponerse al corriente en el más breve plazo, pues de no efectuarlo, serán eliminados de las listas de suscripción definitivamente por... **DECENTES.**

\*\*

Agradeceríamos profundamente a nuestros suscriptores se sirvan comunicarnos cualquier cambio de residencia a fin de que no les falte el servicio de nuestra Revista.

que se abre en las heridas en forma de tulipa, ocasionando terribles destrozos.

**Calibre.**—El volumen de los proyectiles está en relación con el calibre del arma que sirve para lanzarlos, aunque con ligeras variantes. Este ha sufrido como todas las piezas del armamento grandes cambios.

Hasta la guerra franco alemana se usaron calibres considerables; así vemos el modelo francés de 1822 que estuvo en uso en Francia hasta 1840; que tenía un calibre de 17 mm.<sup>s</sup> y 5 dec.<sup>s</sup> de milímetro, y la bala era un poco menor. El modelo 1840 tenía también un calibre de 17 mm.<sup>s</sup> con 6 dec.<sup>s</sup> a 18 mm.<sup>s</sup> y la bala tenía 17 mm.<sup>s</sup> con 2 dec.<sup>s</sup> y pesaba 36 gramos. Cuando se introdujeron las armas estriadas, venían a tener también 17 mm.<sup>s</sup> y algunas décimas. Al estallar la guerra de Crimea (28 de Marzo de 1854), el ejército francés estaba provisto del MINIÉ, que aumentó el calibre considerablemente hasta 18 y 21 mm.<sup>s</sup>, y con un peso de 47 y aun 53 gr.<sup>s</sup>. El MINIÉ modificado por LORENZ, ENFIEDL, PO-DENILL y otros estuvo en uso en todos los ejércitos de Europa; pero reduciendo el calibre a 14 mm.<sup>s</sup> (Cardenal). En todos los fusiles empleados por los ejércitos hasta esta época, el proyectil había de ser más pequeño que el calibre del cañón, puesto que había de introducirse por la extremidad libre; pero desde que se usaron los fusiles de retrocarga no había de suceder lo mismo: así vemos que el CHASSEPOR, que tenía un calibre de 11 mm.<sup>s</sup>, arrojaba una bala de 11,7.

Este calibre de 11 mm.<sup>s</sup> fué adoptado también por el BERDAN ruso usado en España y el REMINGTON aún en activo en algunas tropas como la brigada sanitaria

Ya hemos indicado que con los fusiles de repetición los calibres habían de ser aun menores; así vemos que los modelos hoy en uso todos son de calibre reducido.

**Forma.**—A dos grupos pueden reducirse las formas de las balas que han sido empleadas por los ejércitos regulares; unas redondas o esféricas, y alargadas las otras. La primera ha sido usada con las armas de fuego más antiguas, y en efecto, esta es la forma más adecuada para los fusiles de paredes lisas, puesto que a igualdad de volumen son las que más peso tienen, además, coincidiendo el centro de figura con el centro de gravedad, aparte del movimiento de rotación sobre uno de sus ejes de que ya van dotadas al salir del cañón, la acción del aire no las imprime ningún otro, siendo siempre igual la resistencia que ésta las oprime, sea cualquiera la posición que adopte a la salida del arma.

Estas ventajas teóricas están algún tanto limitadas en la práctica, puesto que las balas no resultan perfectamente esféricas, pues siempre suelen tener alguna cresta, procedente de la mala adaptación de las dos semi-esteras, y aunque esto no fuera la función no suele ser tan homogénea y perfectamente distribuída como fuera de desear; sin embargo, es lo bastante para no tener la tendencia a bascular, que poseen según luego indicaremos los proyectiles alargados.

Fácil de comprender es, que, cuando se conocieron las ventajas del forzamiento, en virtud de los repetidos choques de la baqueta, perdían su forma esférica y se hacían más o menos aplastadas, y cuando las estrías se introdujeron, éstas deformaciones habían de ser aún más marcadas.

DELVIGNE fué el primero que tuvo la idea de sustituir las balas esféricas por las alargadas, y la bala que para ello se sirvió se compone de una parte anterior ojival y otra posterior tronco cónica, unidas entre sí por una garganta o escotadura, aumentándose después el número de éstas; y habiéndose demostrado que las mayores ventajosas balísticas las poseen cuando tienen tres escotaduras. Como con estas balas era necesario igualmente el forzamiento, y se obtenía por análogo procedimiento, se producían también algunas deformaciones.

MINIÉ, a fin de conseguir igualmente un ajuste más perfecto, inventó su bala de culote. Tenía una forma cilíndrica ojival, el arco del círculo de la parte ojival de la bala tiene 25 mm.<sup>s</sup> de radio; el interior de la parte cilíndrica es ahuecada en un tronco de cono que tiene 11 mm.<sup>s</sup> de diámetro en su gran base; la base menor que corresponde próximamente al centro de gravedad tiene 8 mm.<sup>s</sup>, y la altura del ahuecamiento es de 16 mm.<sup>s</sup>. La largura total del proyectil es de 26 mm.<sup>s</sup> y la profundidad de sus escotaduras es de  $\frac{1}{5}$  mm.

El culote es una pieza adicional que se introduce en la parte hueca y distendiendo sus paredes sustituye ventajosamente a el forzamiento.

PAUCOMPRET tuvo la idea de suprimir el culote y hacer las balas sencillamente huecas, y la fuerza expansiva del gas, hacía el mismo papel que el culote.

Desde que han empezado a usarse las armas de recarga, el ahuecamiento ha desaparecido; la bala del CHASSEPOR (modelo 1866) tiene un vértice ojival redondeado, y es ligeramente cónica, de la base al vértice.

La del fusil de aguja prusiano (modelo 1866) era ovoidea de 26,9 de longitud y 13,6 de anchura.

la usaban de una manera general. Después DAVIS, célebre médico inglés, inventó la bala de su nombre, y que consistía en cortar o simplemente desgastar por frotación la parte anterior de la coraza, de modo que el núcleo de plomo quedaba al descubierto, más o menos deformado ensanchado de diámetro y con bordes que producían grandes destrozos en los tejidos blandos, y aplastándose sobre los huesos los reducía a un paquete de esquirlas, deteniéndose el enemigo en su marcha o caía con más o menos rapidez.

Estos resultados tan desastrosos parecieron admirables a los humanitarios y civilizadores ingleses, y el arse-nal de Dum Dum, cerca de Calcuta, empuñó la obra de introducir esta modificación en las existencias que de cartuchos LEE METFORD en él había, extendiéndose enseñada la reforma a los de la Metrópoli, en donde se cons-truyeron balas en las que la camisa se adelgazaba progresivamente hasta desaparecer en la ojiva. Tal fué la bala empleada contra los AFRIDES.

TÉWCEDY inventó después una bala con envoltura de malla, limada en pequeñas bandas longitudinales, que se abren a la menor resistencia como un paraguas originando grandísimos destrozos.

En la guerra con los DERVICHES emplearon una bala con el casquete de la camisa agujereado, al nivel de la ojiva, cuyo agujero se abre en una cámara cilíndrica de 2 milímetros de diámetro y 9 de profundidad, siguiendo el eje del núcleo. A esta bala se la ha denominado ojiva hueca.

Finalmente en la actual campaña, y a pesar de los acuerdos de la conferencia del Haya, emplean el modelo NECTÓN, llamado número 4, construída, de plomo blando,

# PRODUCTOS OPOTERAPICOS Y BIOLÓGICOS PUY

Preparados en el Laboratorio de productos químico-farmacéuticos de

## A. PUNYED LOBERAS

TELÉFONO, 165.—REUS

**Nefrina Puy** Extracto total líquido de la glándula renal. Indicada en las *nefritis agudas, tóxicas, albuminurias simples y de las embarazadas, congestiones renales, etc., etc.*

DOSIS: XXX gotas, tres veces al día, salvo prescripción facultativa.

**Pancreatina Puy** Extracto total líquido de la glándula páncreas. Indicada en las *diabetes, insuficiencias pancreáticas, dispepsias intestinales, diarreas, etc., etc.*

DOSIS: XXX gotas, después de las principales comidas.

**Tiroidina Puy** Extracto total líquido de la glándula tiroiden. Indicada en las *etiroides, obesidad, incontinencia nocturna de orina, mixoedema, reumatismos tróficos, etc., etc.*

DOSIS: De V a XX gotas al día.

**Suprarrenina Puy** Extracto total líquido de las glándulas suprarrenales. Indicada en las *hemorragias, diabetes, congestiones uterinas, estreñimiento habitual, neurastenia, ateroma, enfermedad de Adisson, etc., etc.*

DOSIS: De V a XX gotas al día.

**Expermina Puy** Extracto total líquido de la glándula testicular. Indicada en la *impotencia, esterilidad, neurastenia, debilidad genital, etc., etc.*

DOSIS: De XX a XXX gotas, tres veces al día.

**Fermentos Gliocolácticos Puy** Asociación de fermentos lácticos y glicolíticos. Están indicados en las *diarreas, infecciones indigestivas, colitis agudas y crónicas, diarreas verdes de los niños, artrismo, congestiones hepáticas, dermatosis, etc., etc.*

DOSIS: De 8 a 10 pastillas al día.

**Hemoplasina Puy** Extracto total del líquido sanguíneo. Está indicada en las *anemias, clorosis, anemia perniciosa, convalecencias, etc., etc.*

DOSIS: Tres cucharadas al día, salvo prescripción facultativa.

**Hepatina Puy** Extracto glicerinado de la glándula hepática del cerdo. Indicada en las *cirrosis atroficas, hipertróficos mixtas, en las congestiones activas y pasivas, infartos hepáticos, en los tumores hepáticos (acción substitutiva), en las afecciones de las vias biliares por su acción colagoga, en el artrismo de fondo hepático (Hepatismo de Hayem) y en las diabetes constitucionales, formando entonces una preciosa combinación en la Suprarrenina cuyos éxitos atestiguan los mejores clínicos del mundo. Dosis: XXV a XXX gotas, tres veces al día, 15 minutos antes de las comidas.*

**Ovarina Puy** Extracto glicerinado de las glándulas ováricas. Indicada en las *menpauesias, virilismo, hipertriosis, reumatismo crónico de la menopausia, psicosis de origen genital, obesidad, castración ovarica (ovariotomía) vómitos incoercibles de las embarazadas, osteomalacias y enfermedad de Basedow.*

Dosis: XX gotas al día, repartidas en cuatro veces.

Los productos PUY están de venta en todas las buenas farmacias y centros de específicos.—De positario en Salamanca: JUSTO BAIO AVILA, San Justo, 2.

# SECCION LITERARIA

## CUENTO

### LA VACUNA

Se decía por el pueblo, que en virtud de haberse presentado tres casos de viruela «había mandado el gobierno una orden» de que quienes no quisieran, tenía que vacunarse todo el mundo y los apacibles y sencillotes moradores de Villamandril, habían acogido la noticia que a voz en grito divulgaba el pregonero del lugar, con un si es, no es, de protesta y en corrillos se comentaba con zumbón e indisciplinado tesón, el derecho que el gobierno pudiera tener, a mandar hasta en el mismo cuerpo del individuo, porque lo que decía el tío Zajosi, hombre descomulgado, astuto y nada bueno.

—Pase que nos suban los pagos porque el figo nos amenace con embargos, pero que se proponen a abrirles los brazos a las muchachas de los *mesmos* contribuyentes, eso hay que ver... pero lo que es a la mi Blasa no se atrevería *naide*.

—Tiene razón el tío Zajosi,--añadía la Petrisca comadre parlanchina y murmuradora, para la que no había conciencia justa, virtud posible, ni honra completa—a los mis muchachos ni los doy *pa* eso, ni consiento que ni médico, ni albeitar, les pongan las manos encima, como esta es cruz—, mientras con el índice y pulgar simulaba la señal cristiana que besaba.

A todo este grupo hostil y levantisco, robustecido por un contingente de desocupados tabernarios, que se pasan la vida al sol, deshojando al cura por que a decir de ellos se gana la vida cantando, al boticario porque les lleva un duro por solo darles agua de castañas, y al médico porque es el subordinado suyo que anda de paseo todo el día, se habían sumado un puñado de mocosuelos, sucios y mal aliñados, que a pesar de la cortedad de sus años, habían columbrado que se trataba de pincharlos más o menos y se agarraban a las sayas campanudas y plegosas de sus madres, a la par que con sus estrepitosos gemidos, hacían más horrisona la algarabía y polvoreda que el *menistro* o alguacil había levantado con el cumplimiento de su misión anunciadora.

El tío Zajosi que había alzado ya en los brazos a su Blasilla, preciosa muchachita de rostro angeícal y envidiable, nieta suya, a quien tenía recogida por arrebatarse traidora pulmonía la vida de la que le dió el ser, besando el retoño

de la hija perdida, seguía vociferando, que a aquel angel suyo, no habría persona alguna, que intentase hacerla el mas debil rasguño mientras él alentase y cuando subía de tono en sus desmesuradas bravatas, apareció por el medio de la calle, con aire patriarcal y contingente, noble y simpático, don Benjamín, hombre cincuentón y buenote, que había gastado las energías de su vida en mirar por la salud y bienestar de los villamandrileños, derrochando siempre caridad y amor al prójimo, y al divisarles exclamaron todos a una.

—Chachos callar, a ver que es lo que nos dice de todo esto el señor médico que *velai* viene.

Todos callaron, menos el incorregible Zajosi, que seguía amenazando al que intentase hacer algo a su Blasilla.

—Oiga V. señor médico—exclamó la Petrisca directora de escena—, venga *pa ca* a ver que nos dice de la vacuna.

Avanzó el galeno y dando los buenos días con paternal cariño a todos con voz cariñosa y afable contestó:

—Qué queréis que os diga de la vacuna, que habiendo muerto dos de viruela negra en el pueblo, con aquella se evita, el que vuestros criados, vuestros hijos, vosotros mismos, caigáis en cama con el cuerpo hecho una criba y deis lugar a que se abran hoyos y hoyos que den a ganar en abundancia al tío Facio el enterrador; con que ya lo sabeis clarito, con la vacuna no se muere nadie, con la viruela sí, y ya que el gobernador nos haya mandado gratis esta vacuna, no ser bobos y aprovecharla en vuestro beneficio.

A todos convenció la sencilla y familiar plática de don Benjamín, menos a los chiquillos, que siempre ven en el médico, una segunda edición del Herodes cruel e infanticida, porque al uno le había sajado un dedo, al otro quemado las anginas y al de más allá, arreglado un pie desconcertado y estas cosas no las perdonan los muchachos a un dos por tres.

El tío Zajosi, que era otro de los inconvenientes por la perorata del médico, se atrevió a decir a éste:

—Bueno pues sabe V. lo que yo le digo, que al muchaco del capador por vacunárselas ogaño le dieron mas *presto*, con que a la mi Blasilla no consiento, ni quiero que se las vacunen para que no le den y esta cara de rosa que es la envidia de *to* el pueblo y los alrededores se estropé ¿me ha escuchao uste?... pues al avío.

Precisamente—agregó el médico—precisamente para que tu nieta no vea su carita lle-

na de huecos si es que no se muere, como la quiero mucho, será la primera que yo vacune.

Oír esto y ponerse Zajosi fuera de sí fué obra de un momento y encarándose con el galeno contestó:

— Ni el rey mismo, ni usted serán capaces de tocar a mi Blasilla al pelo de la ropa, sinó quieren que los deje secos.

En vano se esforzaron unos y otros de calmar y convencer al abuelo de la niña, para que tratase con más respetos al médico y dejase vacunar a su Blasilla, pero con aquel abencerraje no sirvieron ni persuasiones del cura, ni consejos del médico ni mandatos del alcalde, y hasta la ya convencida Petrisca, se vió insultada por meterse a pacificadora e influyente, y terminaron por dejarle alejarse con su nieta de la mano, iracundo y amenazador.

\* \*

Pasan días, los chicos del pueblo, los menos por grado y los más por la fuerza, fueron dejándose imprimir en sus brazos, el sello de la inmunidad variólica, por el voluntarioso don Benjamín y con ello se aislaban los casos de la epidemia. Solo Blasilla la más remona de las muchachas del lugar continuaba incólume, sin vacunarse apesar de que ella por oír a otras camaradas suyas de la escuela, contar el poco daño que don Benjamín las hacía al vacunarlas para no ponerse feas, estaba animada y hasta se había atrevido a decirle a su abuelo en tono zalamero.

— Abuelillo ¿me dejas vacunar? porque a la Josefa la *gacha* y a la Marimanuela la *mortera*, las ha vacunado el señor médico, para que no le den las viruelas y ni las ha hecho daño ni las ha pasado nada malo.

— He dicho—respondió el implacable abuelo—que tu no te vacunas porque no me da a mi la gana ¿lo sabes? mocosa y no vuelvas a preguntármelo más, porque te doy un bofetón.

Tornó la muchacha algún tanto mohina a reunirse con sus amiguitas, que alegres y bulliciosas cantaban al corro con toda la fuerza de sus pulmones

Las glorias de Teresa,  
Corazón, corazón, Teresita...

\* \*

Habían pasado dos horas, cuando Blasilla regresaba a su casa, ya no tan contenta, ya no tan alegre, sino más mústia y más triste, diciendo con desasosiego:

—Qué frío tengo abuelillo—mientras con una patada y aire desabrido, alejaba de sí a la *Luna* perrita chillona y aviesa que tantas veces con ella jugueteó.

El tío Zajosi, que sentado en el escabel de la cocina, estrujaba entre sus brazos al *nines*, gatazo rogañón y arisco que completaba su dicha, después del cariño de Blasilla, al oír la voz lastimera y apagada de su nieta levantóse rá-

pido y cogiendo la cabeza de la niña con sus nervudas manos respondió.

—Tienes mucho calor en la frente cordera mía, acuestate. La fiebre aumentaba, Blasilla pedía agua con que mitigar su sed abrasadora, y a las caricias que sin cesar le prodigaba su abuelo, respondía la niña con incomprensible insistencia.

—¿Me dejas vacunar abuelillo?

El tío Zajosi callaba o contestaba con evasivas a la pretensión de la niña, mientras la sensación quemante, abrasadora del cuerpo de la enfermita, le torturaba como presagiándole algo terrible. Titubeaba el abuelo si avisar o no a don Benjamín, pero las últimas palabras que con él había tenido, en presencia de otras personas más, le imponían inusitado orgullo y estúpida tiesura.

\* \*

Dos días más tarde, salía el médico de casa de Zajosi, cuando se le acercó la asparavenera Petrisca, llorosa y compungida a interrogarle.

¿Con qué don Benjamín, la mi lucero, la mi Blasilla, está mu mala de viruelas? bien se lo decía yo...

Sí que lo está y se morirá—contestó con acento doloroso mientras se alejaba el galeno diciendo—Ese tío Zajosi... ese tío Zajosi...

\* \*

Tocaban las campanas de Villamandril a la oración y su tañido estremecedor, ahondaba en el alma de los agoviados por la desgracia, entre ellos Zajosi, de cuya casa sacaban silenciosa y cautelosamente un bulto informe de mantas y ropas, porque así y de aquella manera lo imponían las ordenanzas de sanidad y allí, en aquel envoltorio entre aquellos indeterminados ropajes, iba el lindo y juguetón cuerpecito de Blasilla, yerto ya, desfigurado y descompuesto por la viruela, sin apenas ser notado por nadie, pasando, por entre un grupo de chiquillas, que jugando al corro atronaban el espacio, con

Las glorias de Teresa,  
Corazón, corazón, Teresita...

sin apercibirse de que habían abierto paso al cadaver de su malograda amiguita, en cuya casa solo quedaba el vacío de un angel sacrificado a un bárbaro y abominable capricho; allí no se volverían a oír sus cánticos, ni sus agudezas, ni sus alegres chillidos; ya no volvería jamás la *luna* a cogerle el pan de las manos a su amita, ni el *nines* a golosearle su almuerquito, todo triste, todo desolado, todo mortecino, solo quedaba el eco de su voz en las paredes de aquel sencillo recinto, dichoso en otros tiempos y otro eco en el alma de Zajosi, eco indeleble, amenazador, abrumante, eco de las últimas palabras de la niña al sentir acercarse el estertor de la muerte, eco que repetía cruel.

—Abuelillo, cuando me ponga buenita me dejas vacunar.

JOAQUÍN CALAMA SANZ.

# SECCION PROFESIONAL

## Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Septiembre, fué el siguiente:

Población censada, 334.377.

Nacimientos: vivos, 1.064; varones 558; hembras, 506; legítimos, 1.005; ilegítimos, 37; expósitos, 22.

Muertos, 20; varones, 15; hembras, 5; legítimos, 19; ilegítimos, 1; expósitos, 0.

Natalidad por 1 000 habitantes, 3,18; matrimonios, 291; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,87; mortalidad por 1.000 habitantes, 2,20.

Defunciones: Varones, 369; hembras, 365; menores de cinco años, 354; de cinco y más años, 380; en hospitales y casas de salud, 0; en otros establecimientos benéficos, 25; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 8; tifo exantemático, 1; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 3; viruela, 0; sarampión, 3; escarlatina, 2; coqueluche, 0; difteria y crup, 5; gripe, 8; cólera asiático, 0; cólera nostras, 0; otras enfermedades epidémicas, 4; tuberculosis de los pulmones, 24; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 15; cáncer y otros tumores malignos, 25; meningitis simple, 26; hemorragia y reblandecimientos cerebrales, 44; enfermedades orgánicas del corazón, 32; bronquitis aguda, 28; bronquitis crónica, 7; neumonía, 16; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 38; afecciones del estómago (menos cáncer), 18; diarrea y enteritis (menores de dos años), 156; apendicitis y tiflitis, 2; hernias, obstrucciones intestinales, 7; cirrosis del hígado, 5; nefritis aguda y mal de Bright, 22; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 0; septicemia puerperal (fiebre puerperal, flebitis puerperales), 5; otros accidentes puerperales, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 26; senilidad, 23; muertes violentas (excepto el suicidio), 7; suicidios, 2; otras enfermedades, 140; enfermedades desconocidas o mal definidas, 28. Total de defunciones, 734.

## VARIAS

La Sociedad Médico quirúrgica de Bolonia anuncia un premio de 500 liras acerca del osteosarcoma, los quistes óseos y la osteoartritis fi-

brosa. La Sociedad Oftalmológica de París anuncia uno de 5.000 francos al mejor trabajo referente a etiología, profilaxis y tratamiento de la iritis, la iridocielitis y la cielititis.

Han firmado las oposiciones a las cátedras de Histología y Anatomía patológica de Cádiz los doctores Alvira, Jiménez y Ferrer.

Las de la cátedra de Análisis especial de medicamentos orgánicos vacante en la Facultad de Farmacia de la Central la firmaron los doctores Fernández (don Obdulio), Gómez Velasco, Giral, Naele, Medinaveitia, López Pérez y Torres Casal.

El premio Nobel de Física fué adjudicado al profesor Kamerling, y el de Química al profesor Werner.

Han firmado las oposiciones a la cátedra de Fisiología de Zaragoza los doctores López Suárez, Pi y Suñer, Bellido, Abós, Campos Fillol y Jiménez.

## Formulario novísimo.

### Pomada contra las lagas atónicas.

Sub carbonato de hierro..... 1 gramo  
Vaselina..... 40 »  
(Sabouraud)

### Estimulante en la debilidad cardiaca crónica.

Adminístrase la poción siguiente:

Tintura de digital..... 30 centigramos.  
Carbono de sosa..... 60 »  
» de potasa..... 30 »  
Yoduro de sodio..... 15 »  
Tintura de cardamomocomp.. 65 gramos.  
Agua de canela..... 30 »

Por cucharadas de las de café.

(Dr. Wetherel).

### Insonnio de los alcohólicos.

Paraldehido..... 2 a 4 gramos,  
Yema de huevo..... número 1.  
Agua de malvabisco.... 120 gramos.  
Lavativa..... (Pouchet).

## De aquí y de allá

**Una boda.**—El día 23 del pasado mes de Noviembre, celebróse en Villar de Ciervo, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María Aguilar con el ilustrado médico titular de Barba de Puerco, don Joaquín Chamorro, particular amigo nuestro.

Reciban los nuevos esposos nuestra más efusiva enhorabuena.

Nuestro querido colega *España Médica*, ha organizado unos interesantísimos viajes médicos a París. Al viajero se le dan toda clase de facilidades, no solo para el viaje y su estancia allí, sino para visitar hospitales, clínicas, etc. Es un intercambio científico que inicia con éxito el popular periódico, organizando el primer viaje para el próximo mes de Febrero y en condiciones excepcionalmente económicas.

Días pasados tuvimos el gusto de saludar en esta a nuestro distinguido amigo el joven ilustrado médico, sub-inspector de la Estación Sanitaria de Fuentes de Oñoro don Marcelo Sánchez Manzano, a quien acompañaba su distinguida señora.

También ha estado aquí el ilustrado médico de Palencia de Negrilla, don Telesforo R. de Dios, particular amigo nuestro.

Sabemos que ha trasladado su residencia a Béjar nuestro particular amigo el competente e ilustrado médico don Cristóbal Sánchez Orti-

gosa que hasta aquí ejerció su profesión en Puerto de Béjar.

Seguros estamos de que, en gracia a su competencia y excelentes cualidades personales, será tan estimado por sus nuevos convecinos como lo fuera por los que acaba de abandonar.

Que el ejercicio de su noble profesión le colme de prosperidades.

Se ha establecido en Béjar el joven y competente médico, don Máximo Manzano, al que deseamos todo género de triunfos en su carrera.

En la mañana del 24 del pasado mes de Noviembre, falleció en esta capital, tras larga y penosa enfermedad sobrellevada con estoica resignación cristiana, nuestro estimado y particular amigo, don Juan Sánchez Mata, médico titular de Perales.

Reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

Por referencias particulares sabemos que ha sido agraciado con el nombramiento de médico titular de Horcajo de Montemayor, don Carlos Jaramillo García, hijo del veterano y hábil cirujano de este Hospital señor Jaramillo.

Le deseamos muchos triunfos en su nueva profesión.

**Inspección de Sanidad.**—Al señor alcalde de Valdelosa se le ordena que en el plazo de ocho días se le abonen al médico titular los haberes que tiene devengados, sopena de hacerle efec-

# “EL RESUMEN,”

REVISTA QUINCENAL DE CIENCIAS MÉDICAS

Una de las publicaciones de más circulación entre las de su clase, por lo que resulta de gran utilidad para los anunciantes.

**Grandes reformas desde 1.º de año.**

Dirección, Redacción y Administración :-: San Pablo, 20, principal.---SALAMANCA

tiva la multa de 100 pesetas con que se halla comunicado.

¡De perlas!

Durante el pasado mes de Noviembre han sido atendidos gratuitamente en el *Consultorio Médico-Quirúrgico* de la calle de San Pablo, 72 pobres, habiéndose practicado 18 operaciones.

El exceso de original nos obliga a acortar el espacio destinado a la sección «BIBLIOTECA DE EL RESUMEN» por cuya razón le dedicamos solamente dos planas en lugar de cuatro.

Hemos recibido una atenta circular de nuestro distinguido amigo el joven muy competente doctor don Iñigo Maldonado, ofreciéndonos su nuevo laboratorio de bacteriología y análisis clínicos.

Agradecemos al señor Maldonado su ofrecimiento en lo mucho que vale y le deseamos óptimos frutos con tal motivo.

Hemos tenido la satisfacción de conversar con el veterano e ilustrado médico titular de Valdelacasa don Hermenegildo Moreno, nuestro buen amigo.

Ha regresado de París realizados sus deseos de practicar en las clínicas de Oftalmología el culto e ilustrado joven doctor don Julio Sánchez Salcedo, amigo nuestro particular.

Reciba nuestra cariñosa bienvenida.

En Cantalapedra se verificó días pasados el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Luisa Laporta con el joven y perito doctor en Medicina don Félix Igea, particular amigo nuestro.

Deseamos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel.

Procedente de Alemania, donde ha permanecido una temporada, se encuentra de nuevo entre nosotros el muy ilustrado catedrático de esta Facultad don Agustín del Cañizo, nuestro distinguido amigo y estimado colaborador.

Sea bien venido.

## VACANTES

### SALAMANCA

**Tala.**—Dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales, por la asistencia gratuita de 30 familias pobres y transeúntes también pobres. Se halla servida interinamente a completa satisfacción del Ayuntamiento. Para proveerla en propiedad se anuncia a concurso por 30 días. Solicitudes debidamente documentadas hasta el 30 de Diciembre a la Secretaría del Ayuntamiento. El Alcalde, Nicolás Dávila.

**Alameda.**—Por renuncia del que la venía desempeñando. Dotada con el sueldo anual de 900 pesetas. Los que deseen solicitarla podrán entenderse con el Ayuntamiento y pueblo, los que se comprometen a pagar 2,500 pesetas incluidas las 900 de la titular. Además puede contratar con el puesto de Ceñales.

### AVILA

**San Bartolomé de Béjar** y su anejo **Neila**, situado a 2 kilómetros, partido judicial del Barco de Avila—por renuncia.—Habitantes de los dos pueblos 972. San Bartolomé dista 11 kilómetros del Barco de Avila y 10 de Béjar, la estación más próxima. Dotación anual 1,000 pesetas por la asistencia de 100 a 125 familias pobres y 1,750 en concepto de iguales. Las solicitudes hasta el 11 de Diciembre al alcalde don Francisco Martín.

### CACERES

**Cabezuela**, partido judicial de Plasencia. Habitantes 1,820, distante 33 kilómetros de Plasencia, la estación más próxima. Dotación anual 1,500 pesetas por la asistencia a las familias pobres y las iguales. Las solicitudes hasta el 15 de Diciembre al alcalde don Juan Sánchez Gómez.

**Losar de la Vera.**—Partido judicial de la capital. Dos plazas, una por renuncia del que la desempeñaba y otra de nueva creación. Con 1.000 pesetas de dotación cada una. Comunicada el 17 de Noviembre. Censo de población, 1.900 habitantes. El alcalde, don Santiago Torres.

Imprenta y Encuadernación Salmanticense.

## DIVERSOS DOCTORES

De recta conciencia y saber reconocido atestiguan no tienen rival las *Píldoras febrífugas Pedro José*, para la rápida curación de toda clase de fiebres, bien sean intermitentes, diarias, tercianas o cuartanas.

Las *Píldoras febrífugas Pedro José*, han merecido alabanzas de cuantos enfermos y Profesores se han dignado comprobar sus efectos en los *43 años de éxito!*

En todas las farmacias bien surtidas a dos pesetas caja con 40 píldoras y en el **Depósito Exclusivo** para la venta al mayor, de **Justo Bajo Avila**.

**San Justo núm. 2.—SALAMANCA**

# ¡¡A LOS SEÑORES MÉDICOS!!

Recomendamos eficazmente cuando éstos necesiten ORTOPEDIA, INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA, o APARATOS DE DESINFECCIÓN y ESTERELIZACIÓN, RAYOS X ELECTROTERAPIA y MOBILIARIO DE OPERACIONES; no comprar sin antes ver en las condiciones tan ventajosas que venden los Almacenes de Droguería, Perfumería, Material Fotográfico y Objetos de Escritorio de **JUSTO BAJO AVILA**, San Justo, núm. 2, **SALAMANCA**; pues las importantes compras que hace directamente a las casas más acreditadas extranjeras, le permiten hacer condiciones especialísimas.

Asimismo recomendamos a los señores Farmacéuticos dirijan alguno de sus pedidos a esta casa, seguros de que hayarán buen surtido en clases garantizadas y a precios muy ventajosos.

## Muy pocas señoras

son las que crían y no padecen de grietas en los pechos. LA POMADA DIVINA PEDRO-JOSÉ en veinticuatro horas las cura (muchos son los casos que en doce horas). ¡¡40!! AÑOS DE ÉXITO.

Se garantizan sus eficaces resultados y la recomendamos a la clase médica, seguros de agradecerlo.

En todas las farmacias á DOS pesetas el tarro.

Depósito central: **JUSTO BAJO AVILA**, San Justo, 2, y en las siguientes farmacias.—

Alba, FRANCISCO BARÉS; Peñaranda, MANUEL SÁNCHEZ BAUTISTA; Béjar, viuda de POYO; Fuente San Esteban, JOSÉ TAPIA; Ciudad-Rodrigo, JUAN GONZÁLEZ, y en todas las farmacias bien surtidas.

CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

## RICARDO MARIN

*Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid*

Consulta diaria de diez a una.

Sánchez Barbero, 2.—SALAMANCA

*Establece su consulta el primer martes de cada mes en CIUDAD-RODRIGO, fonda de Machero.*

## CLÍNICA

para el tratamiento de las afecciones y desviaciones óseas y articulares

A CARGO DEL

## DR. MATA LÓPEZ

Consulta diaria de once á una.

Construcción y colocación de aparatos ortopédicos.

Fuente Dorada, 8 y 9, segundo.—VALLADOLID

# DR. INFANTE

Especialista de enfermedades  
de garganta, nariz y oídos.

CONSULTA DE NUEVE A UNA

Toro núm. 58.-Salamanca.

*Farmacia y Laboratorio  
de Esterilización Central-Español  
de F. ALAYO*

Calle de Pérez Pujol (antes Concejo) Salamanca

Ampollas para inyecciones hipodérmicas se preparan en este laboratorio, toda clase de ampollas, que soliciten los señores médicos.

Franqueo concertado

EL RESUMEN. — Dirección,  
redacción y administración:  
San Pablo, 20, pral.

Sr. D. ....

En caso de no hallarse al destinatario, se ruega a los señores empleados de Correos la devolución a su procedencia.

# DR. G. PELAEZ

MÉDICO-DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

Plaza Mayor 11, principal.-Salamanca.